Nota U.O.C. Nro. 180/2017

Coronel Oviedo, 20 de octubre de 2017.

Señor
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E :

El Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del V Dpto. de Caaguazú tiene el agrado de dirigirse a Ud., haciéndole llegar cordiales saludos, y a la vez, comunicar la ampliación del monto del **Contrato suscripto como resultado del proceso licitatorio LPN N° 01/17 ADQUISICION DE MERIENDA ESCOLAR AD - REFERENDUM - PLURIANUAL, ID N° 322.320**. Se adjunta a la presente la Resolución de Ampliación, la Adenda, el CDP y el Dictamen respectivo.-

Sin otro particular, y esperando la pronta emisión del Código de Contratación, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.